

**RESOLUCIÓN NÚMERO 472991 DE 2024**

“Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la unidad ejecutoras 01 -Dirección Administrativa - de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2024.”

EL(LA) SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por artículo 4º del Decreto Distrital No. 672, del 22 noviembre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Distrital No. 643 del 29 de diciembre de 2023, se liquidó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024, y se dictan otras disposiciones en cumplimiento del Acuerdo Distrital 923 del 20 de diciembre de 2023.

Que el Artículo 10º del Decreto 192 de 2021 “Por medio del cual se reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones” estipula que, las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación de los órganos y entidades que hacen parte del presupuesto anual, incluidos los organismos de control, y los Fondos de Desarrollo Local que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto agregado de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión aprobados por el Concejo de Bogotá D.C. y las Juntas Administradoras Locales, se harán mediante resolución expedida por el representante de la entidad respectiva o por decreto del Alcalde Local.

Que, estos actos administrativos requieren para su validez del concepto previo y favorable de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto-, para lo cual mediante número 2024EE399431O1 del 1 de noviembre de 2024, se emite concepto favorable sobre el presente traslado Presupuestal.

Que, la Secretaría Distrital de Movilidad, requiere trasladar recursos al interior del presupuesto de gastos de funcionamiento, dado que no se cuentan con la totalidad de los recursos presupuestales dentro del concepto de gasto, para amparar el pago de servicio de energía de las diferentes sedes de la SDM.

Que es necesario cubrir el pago de las facturas de energía eléctrica generadas por ENEL Colombia correspondiente a las 20 cuentas contrato para el último trimestre de 2024, dado que, el pago mensual depende de dos variables: el consumo de energía y el valor del kWh vigente para el mes, las cuales han sufrido una variación significativa, hecho que ha ocasionado un incremento en el valor de las facturas que supera el presupuesto proyectado para atender las obligaciones durante toda la vigencia 2024. El incremento en el consumo en lo corrido de la vigencia 2024, tuvo una variación (incremento) del 19.5% respecto al mismo periodo de la vigencia 2023. Por lo expuesto, se requiere un traslado presupuestal por la suma de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$64.294.076)**.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



**RESOLUCIÓN NÚMERO 472991 DE 2024**

“Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la unidad ejecutoras 01 -Dirección Administrativa - de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2024.”

Que, para amparar los recursos para la presente modificación presupuestal, se contracreditaran los rubros presupuestales: O2120201003063649028-Partes y piezas plásticas para cartuchos de impresoras de computador: Suministro y distribución de consumibles de impresión, se suscribió el contrato y se traslada el saldo disponible por perfeccionamiento del contrato; O2120201002082823313-Chaquetas o sacos, excepto de cuero y plástico para mujer: suministro de bonos y o vales canjeables de vestido y calzado para los funcionarios, luego de la suscripción del contrato, se traslada el saldo disponible por perfeccionamiento del contrato; O2120201002082823319- Pantalones o slaks de tejidos planos de algodón, para mujer: suministro de bonos y o vales canjeables de vestido y calzado para los funcionarios, luego de la suscripción del contrato, se traslada el saldo disponible por perfeccionamiento del contrato; O2120201002082823403- Blusas y camisas de algodón, para mujer: suministro de bonos y o vales canjeables de vestido y calzado para los funcionarios, luego de la suscripción del contrato, se traslada el saldo disponible por perfeccionamiento del contrato; O2120201002092933003- Calzado de cuero para mujer: suministro de bonos y o vales canjeables de vestido y calzado para los funcionarios, luego de la suscripción del contrato, se traslada el saldo disponible por perfeccionamiento del contrato; O2120201002082823117- Chaquetas o sacos, excepto de cuero y plástico para hombre: suministro de bonos y o vales canjeables de vestido y calzado para los funcionarios, luego de la suscripción del contrato, se traslada el saldo disponible por perfeccionamiento del contrato; O2120201002082823113- Pantalones de tejidos de algodón, para hombre: suministro de bonos y o vales canjeables de vestido y calzado para los funcionarios, luego de la suscripción del contrato, se traslada el saldo disponible por perfeccionamiento del contrato; O2120201002082823211- Camisas de tejidos planos de algodón para hombre: suministro de bonos y o vales canjeables de vestido y calzado para los funcionarios, luego de la suscripción del contrato, se traslada el saldo disponible por perfeccionamiento del contrato; O2120201002092933001- Calzado de cuero para hombre: suministro de bonos y o vales canjeables de vestido y calzado para los funcionarios, luego de la suscripción del contrato, se traslada el saldo disponible por perfeccionamiento del contrato; O2120201004034392303- Equipos extintores de incendios: Adquisición e instalación de extintores y prestación del servicio de revisión mantenimiento recarga e instalación de los extintores y gabinetes contra incendios, luego de la suscripción del contrato, se traslada el saldo disponible por perfeccionamiento del contrato; O2120201003063699049- Soportes de plástico para fumigadoras y extintores portátiles: Adquisición e instalación de extintores y prestación del servicio de revisión mantenimiento recarga e instalación de los extintores y gabinetes contra incendios, luego de la suscripción del contrato, se traslada un saldo parcial disponible por perfeccionamiento del contrato.

Que, de acuerdo con lo anterior, se proponen los siguientes movimientos presupuestales:

RESUELVE:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





RESOLUCIÓN NÚMERO 472991 DE 2024

“Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la unidad ejecutoras 01 -Dirección Administrativa - de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2024.”

ARTICULO PRIMERO: Efectuar el siguiente traslado presupuestal al interior del presupuesto de gastos de funcionamiento de la unidad ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal 2024 por valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$64.294.076).**

CONTRACRÉDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

O2	GASTOS	64.294.076
O21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	64.294.076
O212	Adquisición de Bienes y Servicios	64.294.076
21202	Adquisiciones diferentes de activos	64.294.076
O2120201	Materiales y suministros	64.294.076
O2120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	4.439.060
O212020100208	Tejido de punto o ganchillo; prendas de vestir	3.239.000
O2120201002082823113	Pantalones de tejidos de algodón, para hombre	500.000
O2120201002082823117	Chaquetas o sacos, excepto de cuero y plástico para hombre	539.000
O2120201002082823211	Camisas de tejidos planos de algodón para hombre	500.000
O2120201002082823313	Chaquetas o sacos, excepto de cuero y plástico para mujer	700.000
O2120201002082823319	Pantalones o slaks de tejidos planos de algodón, para mujer	500.000
O2120201002082823403	Blusas y camisas de algodón, para mujer	500.000
O212020100209	Cuero y productos de cuero; calzado	1.200.060
O2120201002092933001	Calzado de cuero para hombre	700.060
O2120201002092933003	Calzado de cuero para mujer	500.000



RESOLUCIÓN NÚMERO 472991 DE 2024

“Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la unidad ejecutoras 01 -Dirección Administrativa - de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2024.”

O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	57.545.016
O212020100306	Productos de caucho y plástico	57.545.016
O2120201003063649028	Partes y piezas plásticas para cartuchos de impresoras de computador	15.679.816
O2120201003063699049	Soportes de plástico para fumigadoras y extintores portátiles	41.865.200
O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	2.310.000
O212020100403	Máquinas para uso general	2.310.000
O2120201004034392303	Equipos extintores de incendios	2.310.000
SUMAN LOS CONTRACREDITOS		64.294.076

CRÉDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

O2	GASTOS	64.294.076
O21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	64.294.076
O212	Adquisición de Bienes y Servicios	64.294.076
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	64.294.076
O2120202	Adquisición de servicios	64.294.076
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	64.294.076
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	64.294.076
O21202020080686311	Servicios de transmisión de electricidad (a comisión o por contrato)	64.294.076
SUMAN LOS CREDITOS		64.294.076

ARTICULO SEGUNDO: Remitir copias de la presente Resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



RESOLUCIÓN NÚMERO 472991 DE 2024

“Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la unidad ejecutoras 01 -Dirección Administrativa - de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2024.”

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los seis día(s) del mes de Noviembre de 2024.



Claudia Andrea Diaz Acosta
Secretaria de Despacho

Firma mecánica generada en 06-11-2024 01:08 PM

Anexos: 7 Folios

Aprobó: Clemencia Rojas Arias-Subsecretaría de Gestión Corporativa
Aprobó: Jose David Robayo Fonseca-Subdirección Financiera
Elaboró: Gerardo Parra Santana

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020